

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Sábado 16 de Octubre de 1909

Núm. 386

La obra de Maura

Muy pocos, tal vez nadie, crea ya en que el jefe del Gobierno se propone, al abrir las Cortes, resucitar la discusión del malhadado proyecto de régimen local.

La obra en la que el Sr. Maura puso todos sus amores, la que él juzgaba como verdadera panacea, la que creyó algún día única solución para el problema catalán, yace para siempre abandonada; cual merece tan descabellado engendro.

No fueron bastantes los poderosos y contundentes argumentos empleados por las minorías en el Parlamento, ni la actitud de enérgica oposición, que desde los primeros momentos adoptó, contra tal obra, el insigne patricio don Eugenio Montero Ríos, para convencer al jefe del Gobierno, que la aprobación de tan funesta ley sería causa de las más grandes perturbaciones, envolviendo un peligro para la integridad de la patria.

Realizáronse, por desgracia, los lamentables sucesos de la semana sangrienta, é hicieron comprender al Gobierno y al Sr. Maura, que lo es todo, que la medicina era un veneno, y el bien que él preparaba, un mal evidente.

Fracasado, pues, el proyecto que constituyó el programa de la actual situación y la única causa justificativa de su permanencia en el Poder, no nos parece temerario afirmar que muy en breve habrá de abandonarlo, sin que tras de sí deje nada que ofrezca grato recuerdo, teniendo más bien que lamentar el mucho tiempo perdido en estériles discusiones y la paralización completa de la vida nacional, como consecuencia del tenaz empeño en llevar a cabo una obra que, al fin, obtiene su justo merecido.

LA PRENSA

Del Heraldo de Madrid:

«Los concejales republicanos Sres. Morayta y Benedito visitaron hace días al Sr. Moret á fin de que algunos exdiputados provinciales del partido liberal proclamasen, á tenor de la nueva ley electoral, á los candidatos republicanos designados por los distritos de Buenavista Centro y Palacio.»

El Sr. Moret ofreció complacer á los citados concejales; pero habiéndose negado á ello los exdiputados liberales, lo comités republicanos de dichos distritos han acordado retraerse en las próximas elecciones, y en consecuencia se aplicará en Buenavista-Centro y Palacio el ars. 29 resultando elegidos sin lucha liberales y conservadores.

Los republicanos solo presentarán candidatura para las vacantes de Universidad-Hospicio, en cuyo distrito pretendían obtener los tres lugares de la mayoría.»

De El Mundo:

«La reunión celebrada por la minoría tradicionalista del Congreso, se acordó designar á los Sres. Llorens, Díaz Salaberry, Alcocer y marqués de Tamarit, para formar parte respectivamente de las comisiones de gobierno interior, actas, presupuestos é incompatibilidades.»

Respecto de la actitud que ha de observar la minoría en la próxima campaña parlamentaria, acordaron esperar á que regrese el Sr. Vázquez de Mella, que traerá instrucciones secretas de D. Jaime.»

Sobre un censo

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo han debatido una interesante cuestión sobre un censo los Sres. Moret y Bugallal.

El fondo del pleito es el siguiente: En 1544 las monjas de San Pablo y Santa Clara cedieron al Ayuntamiento de Yuncler unas tierras de labor, con la obligación de que el municipio les entregase anualmente 300 fanegas de cebada y 250 de trigo.

De esta escritura de cesión y constitución de un censo se hicieron solidarios el regidor y los que formaban el Concejo de dicho pueblo por sí, por sus herederos y por los que en lo sucesivo ocuparen sus cargos.

En 1810, el Ayuntamiento de Yuncler, á causa de los gastos que se originaban por la guerra de la Independencia, tuvo que vender los terrenos cedidos por las

monjas, y continuó hasta el año 1894 pagando el canon, primero, á aquéllas, y luego á D. Tomás Beruete, que en virtud de las leyes desamortizadoras se quedó con el censo.

Pero desde el mencionado año el municipio de Yuncler no pagó ya el censo á los herederos del Sr. Beruete, y éstos entonces prepararon una demanda de ejecución ante el Juzgado de Illescas, el cual falló condenando al pago del canon y al de las costas del pleito al Ayuntamiento.

Apelada esta sentencia, fué confirmada por la Audiencia de Madrid.

El Ayuntamiento de Yuncler entabló entonces el correspondiente recurso. En el acto de la vista, el Sr. Bugallal, letrado recurrente en nombre del Ayuntamiento de Yuncler, después de hacer una detallada reseña de los hechos fundamentales del pleito que se ventila, pasó á tratar de los motivos en que fundamenta el recurso.

En primer lugar, afirma que el alcalde y los regidores de Yuncler que en 1544 hicieron el contrato de censo con las monjas de San Pablo no pudieron obligarse en las personas y en los bienes de los que sucedieran á aquéllas en sus cargos, leyendo en apoyo de sus asertos varias leyes de las Partidas.

Ataca luego el considerando de la sentencia de la Audiencia en el cual se dice que los actuales concejales de Yuncler son «herederos» de los regidores de 1544.

El Sr. Bugallal, con elucuentes palabras, afirma que no puede subsistir la obligación de pagar el canon cuando los bienes que constituían el censo pasaron á propiedad de otros, y termina diciendo que si se confirmara la sentencia recurrida se produciría una grave alteración en el orden social, pues hasta llegaría el caso de no querer nadie ser concejal de Yuncler, porque no habría persona que fuese tan abnegada que quisiera con sus propios bienes responder de una carga como la del mencionado censo.

Acto continuo, el Sr. Moret, en nombre de los herederos del Sr. Beruete, en brillantes párrafos pide la confirmación de la sentencia recurrida, rebatiendo con gran claridad y con irrefutables argumentos las consideraciones hechas por el Sr. Bugallal.

El Sr. Moret afirma que no procede el recurso por estar basado uno de sus motivos en un considerando de la sentencia, pasando después á deshacer la argumentación del letrado recurrente, diciendo que las leyes de Partida citadas por aquél no tratan más que de los herederos en los testamentos y en las obligaciones de aquéllas.

Rebate luego que el Sr. Beruete sea heredero de unas monjas, pues éste, cuando por las leyes desamortizadoras se sacó á pública subasta los bienes nacionales del Ayuntamiento de Yuncler, compró el censo al pueblo, añadiendo que éste se ha estado pagando más de tres siglos y medio.

En la última parte de su elocuente discurso el ilustre letrado relató la venta, hecha por el Ayuntamiento de Yuncler en 1810, de las tierras del censo, venta que fué ilegal por hacerse sin la autorización de los dueños de aquéllas, diciendo luego que los actuales concejales no tenían que responder con sus bienes al pago del canon, pues únicamente son los encargados, como ya lo han estado haciendo, de cobrar las cantidades á los terratenientes.

Terminó su informe pidiendo la confirmación de la sentencia recurrida, alegando, además de todos los razonamientos expuestos, las sentencias del Tribunal Supremo de 3 y 14 de Septiembre de 1885.

Después de rectificar brevemente ambas partes, el recurso quedó para sentencia.

Constitución de Ayuntamientos

Con motivo de las elecciones municipales últimas, se procedió á nueva constitución del Ayuntamiento en Taboada.

Fueron elegidos: alcalde, D. Eduardo Somoza García; primer teniente de alcalde, D. José Gómez López; segundo, don Francisco Rey Fente; tercero, D. Joaquín Carballo García, y síndicos, 1.º D. Antonio Vázquez García, y 2.º D. José Fonte Ramos.

También en Cervantes y por igual causa, hubo de efectuarse lo mismo, siendo elegidos: alcalde, D. Manuel Rosón López; primer teniente de alcalde, D. José Santín Gutiérrez; segundo, D. Antonio Losada González, y tercero, D. José Saavedra Pérez; síndico, D. José Fernández Delros, é interventor, D. José Pérez Rellán.

EN LA PROVINCIA

Nuevo vice-cónsul

Su Magestad Guillermo II, Emperador de Alemania, ha tenido á bien nombrar vice-cónsul imperial de Alemania para la provincia de Lugo, al Sr. D. Federico Guillermo-Cloos, gerente técnico de la Compañía minera The Vivero Iron Ore Co. Ltd. en Vivero.

Felicítamos muy sinceramente á nuestro distinguido amigo Sr. Cloos por el nuevo cargo para que fué nombrado y en el desempeño del cual, no dudamos que hará palpables una vez más, las relevantes dotes, de persona caballerosa y de elevada ilustración, que posee.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 15-14'16.

Continúa la efervescencia entre las gentes que frecuentan los círculos políticos.

En los pasillos y salas de reunión de ambas Cámaras, háblase y discútese acaloradamente la gestión del Gobierno y los resultados que tendrá el anunciado debate político.

La mayoría de las personas que de ello se ocupan convienen en que cada día que pasa es más grave la situación por que España atraviesa, y más críticas las circunstancias en que vive el gabinete Maura.

Empiezan á causar profunda alarma las noticias que de Francia se reciben respecto á los tumultos y manifestaciones de protesta por el fusilamiento de Ferrer y esto viene á aumentar la preocupación del Gobierno.

Al comercio y la industria empieza á preocupar el acuerdo de las sociedades proletarias de Bruselas, que habrán de secundar las de otras naciones, declarando el *boycotage* á nuestras procedencias y negándose á embarcar maderas aquí dirigidas.

Todo, en fin, crea un estado de inquietud tal en la opinión, que exige un pronto remedio.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Pasatiempo

Por lo que ayer dice un periódico local, no fué muy de su agrado la clasificación que hicimos de los diputados provinciales que, probablemente, habrán de constituir la Diputación.

Lo sentimos; pero ya lo suponíamos. Hemos dado á cada cual su verdadero nombre, sin fijarnos para ello en que ciertas verdades resultan siempre amargas, para quien rinde culto á la ficción.

Llamamos *anfíbio* al que lo es, sin que podamos comprender que clase de *caldo* le debamos, hasta el punto de que ese *caldo* gordo á que pueda referirse, no tenemos inconveniente alguno en regalárselo al colega, el cual demuestra, con tan inocente alusión, hallarse del todo desorientado.

No nos extraña; hace tiempo que lo viene demostrando.

Por eso, en nuestro afán de verle encarrilado, no dudamos en repetirle: calma, mucha calma, que el tiempo dirá.

No deja de llamarnos poderosamente la atención que el mixto colega, al clasificar los conservadores de esta provincia, se haya olvidado por completo de sus amigos de Montforte. ¡Ingratón!

¿Es que para el citado colega son aquéllos una reliquia, á la que no se puede tocar?

¿Sabe algo acerca de las pretensiones de cierto candidato para el cuarto lugar por Montforte, el cual no tiene cabida en Becerreá-Fonsagrada, por la sencilla razón de que el liberal Sr. Portela manda en su casa?

¿Y de los *atorce* diputados ¿qué? Mande comprar un *zaragozano*, que por torpe que sea la persona á quien haga el encargo, no adquirirá un *baturo*, y no se fie en ciertos pronósticos, pues los hay más ó menos *acreditados*, según la procedencia.

Respecto al suelto que publica, alusivo á las noticias sensacionales con que los vendedores de periódicosregonan «su mercancía», debemos advertir al *petit* colega que *á disposición de las familias de los militares que forman parte del regimiento de San Fernando, tenemos el telegrama en que se da cuenta de haber entrado en fuego dichas fuerzas*, noticia que habrán podido ver confirmada en los periódicos de Madrid.

El hecho de que, por razones que no nos incumbe analizar, nadie illeque á enterarse por el *piadoso* colega, de esta y de otras noticias, no creíamos nosotros fuese causa que le obligara á mostrarse tal cual es.

Y haga para sí el comentario, que el público ya lo hace, y muy sabroso, lamentando nosotros su falta de resignación.

LOS JUDÍOS EN EL RIF

El rifeño no es comerciante como otros pueblos de raza bereber, los *sússis*, por ejemplo. Es agricultor ú hortelano. Su comercio es local, y sólo vende ó compra en los mercados vecinos, pues no va de tribu en tribu.

Los israelitas comerciantes son poco numerosos en el interior del Rif. Habitan

generalmente cerca del caid ó de una familia rica y poderosa que se erigen como protectores suyos, siendo considerados como siervos. En este caso; su vida y bienes son inviolables, y cualquier daño que se causa al israelita lo considera como propio su protector y dueño.

En compensación el israelita es el banquero del caid y le presta dinero ó le provee de mercancías. Si el caid tiene que pagar una multa y no posee el dinero, recurre al judío que se lo presta mediante interés. Caso de negarse, pierde su protección, y no tarda en ser desvalijado, á menos que abandone el país.

Los judíos que carecen de protección no pueden circular por el Rif. Algunos pagan con su vida la temeridad de internarse entre las montañas kabílas. No pueden permanecer mucho tiempo en un mercado y, aun dentro de la misma kabila, rara vez dura su permanencia más de cinco ó seis años.

Por regla general son iletrados, pues los rifeños rehusan el servirles de maestros.

El desarrollo del comercio israelita en el Rif tropieza con grandes dificultades. Los israelitas que habitan esta provincia son de origen extranjero. Algunas veces cuando quieren permanecer mucho tiempo en una tribu, se les obliga á abrazar el islamismo. Entonces estos neófitos son estrechamente vigilados por sus correigionarios. Tienen que cambiar primero de nombre y se dedican al comercio ó á la agricultura.

En el Rif no hay casas de comercio; los comerciantes en grande escala permanecen en Melilla ó en las plazas menores; pero todos tienen representantes que visitan los zocos y acompañan á las caravanas. Ellos, mediante una comisión, conquistan parroquianos, y rara es la caravana ó el comerciante musulmán que cuando viene á Melilla no tiene ya determinada la casa donde ha de surtirse.

En Tetuán algunos muy importantes se dedican al contrabando de armas.

El judío no puede refugiarse en la zaula de los chorrá, pero si la efectúa bajo la protección de un personaje poderoso, escapa del peligro que le amenaza. Es la fuerza material del protector la que le hace inviolable. Es esta costumbre tan respetada, que muchas veces provoca hostilidades entre dos tribus ó dos familias.

Visten como los demás rifeños, pero las babuchas y el fez han de ser negros. No pueden montar á caballo, á menos que acompañen á su caid protector. Les está prohibido adquirir bienes inmuebles. Algunos llevan á la cabeza pañuelos de yerbas. Sólo en las inmediaciones del Peñón hay una colonia algo numerosa de israelitas que son respetados por tradición. Su vida, como su morada, es muy sencilla y se halla desprovista de todo confort, aun tratándose de gente rica.

En ninguna región del imperio como en el Rif es tan accidentada y está tan en peligro la vida de los israelitas; y en ninguna otra parte como en esta se registra tan gran número de asesinatos de judíos, que son los verdaderos parias del Rif.

Cómo murió Díez Vicario

Referencia de un testigo

Una carta particular escrita en Nador por D. Isaac López de la Banda, que como capitán agregado á la segunda brigada de la primera división tomó parte activa en el combate que el día 30 de Septiembre fué librado en las cercanías de la alcazaba de Zelúan, refiere de que modo murió el general Díez Vicario y el relato está hecho, aparte su sobriedad, con la sencillez de quien escribe una carta íntima al correr la pluma, en pleno vivac.

«Se ha falseado—dice—la causa de la muerte del general D. Dario Díez Vicario, á cuyas órdenes tuve la honra de combatir aquel día, así como tuve también el triste é amargo honor de recoger su cadáver en compañía del capitán Berenguer, ayudante del general.»

«Por las apuntadas razones me creo en el deber de manifestar que D. Dario Díez Vicario murió sobre el caballo.»

«Montado, y en compañía de su cuartel general, iba recorriendo la línea de fuego animando á todos los combatientes y atendiendo á los más mínimos detalles de los muchos que ofrecía aquel momento tan crítico.»

«No fué, por tanto, causa de su muerte, como por equivocación y no de mala fe dijeron algunos, el momentáneo avance del general para enterarse de ciertos detalles, pues llevaba ya mucho tiempo en la primera línea de sus tropas cuando cayó muerto.»

«En aquel instante, sólo una pequeña parte de la brigada de Cazadores se retiraba de las lomas, por lo cual poco tiempo después quedaban solos los regimientos de Wad-Rás y un batallón del de León protegiendo la retirada, sobre todo el segundo de Wad-Rás y el de León, que estaban más avanzados y en los momentos críticos tuvieron á raya al enemigo.»

«Tal es la verdad de lo ocurrido en la última y más importante parte de aquella jornada. Nadie me lo ha contado... Lo vi con mis propios ojos.»

Efectivamente, el fragmento que reproducimos es una página histórica que no deja lugar á la menor duda.

LA GUERRA

Informaciones y juicios

De El Imparcial:

«Un elevado personaje de la situación decía ayer:

«—La primera parte del plan del Gobierno, encaminado sólo á garantizar nuestros intereses en Melilla, está cumplido, y nuestras tropas han llegado hasta donde debían llegar.»

Falta perfeccionar la acción militar y pudiera ser que en esta segunda parte de la campaña tuviéramos algún hecho de armas importante; pero nunca sería por ir á otros puntos. Al extender nuestras posiciones del Gurugú, porque necesitamos fortificarlos en todo é, pudiera surgir algún estorbo, y lo que haríamos sencillamente sería apartarlo.

Se ha dicho que vamos á abandonar posiciones, y señaladamente se habla de Zelúan. No sé yo, en definitiva, lo que se hará; pero el propósito es el de sostener Zelúan, donde nos estamos fortificando. Si dejamos alguna de las actuales posiciones, será porque con las nuevamente conseguidas resulte ya innecesaria, ó porque se halle á tal distancia que requiera una fuerte guarnición y una línea de fortines para su aprovisionamiento.

Los moros podrán convivir luego con nosotros, pero en determinadas condiciones: en aquellas condiciones que aseguren una vida pacífica. No habrá inconveniente en que tengan su casa, su mezquita, su kaid y que cultiven los campos. Lo que no se les consentirá es que tengan armas.

De esta manera, la vida en Melilla y en su campo exterior será pacífica. Donde podrá ocurrir algo será en las fortificaciones más avanzadas.

Respecto á Alhucemas, no es cierto que vayan á ir allí nuestras tropas, al menos por ahora. Se espera que el Sultán mande fuerzas para imponer el respeto á nuestros intereses. Este será uno de los puntos de la negociación diplomática.»

Del Heraldo de Madrid:

«Respecto á la conducta de los franceses, empeñados desde que empezó la guerra, en demostraros su antipatía ó su desdén, habría que decir muchas cosas y muy desagradables. No nos han humillado por impotencia; pero no por falta de deseos, y así, con una lamentable torpeza, se han dedicado á sembrar de obstáculos nuestro camino, á punzarnos con los agujones de su crítica no siempre cortés, á mordernos en nuestro orgullo, en nuestro crédito, en nuestra dignidad.»

No nos referimos á ciertos periódicos, de sobra conocidos por su absoluta falta de equidad, por su ridícula y agresiva patriotería y por sus frecuentes ultrajes á lo verdadero y á lo justo. Nos referimos á todos: á los francamente enemigos y á los que pasan por amigos.

Las tonterías de *Le Journal* y las *botades de Le Main*, pensado en Tarascón, á la sombra de la Tarasca y escrito en tarascónes puro, no pueden sorprendernos, ni siquiera nos pueden molestar. Lo mismo que encocora un elogio desmedido convierte una agresión desmesurada por lo injusta. En cambio, las frialdades las sospechas, los recelos, los desdenes, velados con una habilidad que no hemos de agradecer, de *Le Temps* y de otros periódicos sesudos, graves, diplomáticamente entonados, nos ofenden, y más que nos ofenden, nos apenan.»

El Japón en la política mundial

El marqués Katsura, primer ministro del Japón, que ocupa también la cartera de Hacienda, ha recibido á una delegación de los banqueros de Tokio.

Delante de ellos ha pronunciado un importante discurso, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«Nuestras relaciones con las potencias han revestido siempre la forma más satisfactoria.»

La alianza anglojaponesa fué fundada sobre la amistad sólida de ambos países y ambos gobiernos.

Dicha alianza es la garantía de una paz perfecta y continua.

Las relaciones del Japón con los Estados Unidos son tales, que japoneses y americanos procedentes de las altas clases de la sociedad se mezclan del modo más íntimo, mejorando así los lazos que unen á los dos países.

Los hombres de negocios del Japón, son hoy huéspedes del pueblo americano.

Nuestros amigos de la otra banda del Pacífico les invitan especialmente á que les visiten. Y los negocios se benefician de tan magníficas ocasiones.

Los financieros de los dos países dan al mundo la seguridad de que japoneses y americanos se unen más estrechamente cada día.

Gracias á concesiones mutuas, los litigios que subsistían entre China y Japón han sido arreglados y ambos países se demuestran hoy satisfechísimos de la cordialidad de sus relaciones.

Espero sinceramente que las promesas económicas que hoy son hechas se realizarán perfectamente, y que las armónicas relaciones que existen entre vosotros os permitirán trabajar en pro del desenvolvimiento de riqueza del Japón.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

PARA EL CAMPO

El pisado de las uvas

El pisado, que es la operación primera de la vinificación, pone en libertad la pulpa del fruto y determina la salida del mosto.

En el momento de la pisa, baña el mosto los fermentos esparcidos en el racimo y proporciona a dichos fermentos medio adecuado para desarrollarse y reproducirse.

Además de esta acción importantísima, se ejercen otras varias que contribuyen a la necesaria transformación del mosto en vino.

Una de ellas consiste en la difusión de las materias extractivas en la masa del mosto.

Antiguamente se llevaba a las vasijas de fermentación una masa de uvas incompletamente aplastadas, que fermentaban lentamente, tanto que algunas veces la fermentación alcohólica iba acompañada de la viscosa y de la pútrida, inutilizándose el vino para el consumo antes de su completa elaboración.

Hay que advertir, sin embargo, que el caso no era frecuente porque el mecido de la casca agitaba la masa del mosto favoreciendo la fermentación alcohólica.

Se comprende que estos procedimientos imperfectos no pueden dar resultados satisfactorios. Sólo un enérgico pisado de las uvas facilita todas las reacciones necesarias para que el mosto se convierta en vino.

En muchas regiones de España se pisa todavía la uva con los pies desnudos.

Este procedimiento tiene una sola ventaja a cambio de numerosos y graves inconvenientes. La ventaja que reporta consiste en la suavidad con la que la presión se ejerce, quedando enteros después de pisado el escobajo y las pepitas; los inconvenientes se refieren a la suciedad del procedimiento, repugnante a la vista y productora de generosas alteraciones en el vino, a la vez que a lo caro de la operación, que requiere gran número de jornales para una labor que ejecutan con muy pocos hombres y en brevísimo tiempo las modernas máquinas pisadoras.

Los aparatos que hoy se emplean para el pisado de la uva son de tres clases: de dos cilindros, de uno solo y en forma de turbinas.

Las pisadoras de dos cilindros que giran en sentido contrario y pueden acercarse más o menos por medio de un cilindro de presión, son las más antiguas pero no las mejores. Las de un cilindro que gira dentro de una placa circular y acanalada dan mejores rendimientos. Son más sencillas de manejar y están menos expuestas a roturas.

Las pisadoras en forma de turbina utilizan el principio de la fuerza centrífuga para dislacerar la uva y separar la pepita y el escobajo. De estas máquinas salen ambos sin rotura ni desgarramiento, a la vez que los granos quedan desechos, sin excepción. Las pisadoras de esta clase son las indicadas para las grandes explotaciones donde es mucha la uva que ha de pisarse, y finos los vinos que se han de obtener.

POR GALICIA

CORUÑA

Anteayer tarde, a muy poca distancia de la Torre de Hércules, ocurrió un accidente, que costó la vida a un marinero.

En demanda del puerto, de regreso de las faenas de la pesca, navegaba a toda máquina la pareja compuesto por los vapores *Santa Salvada*, de la matrícula de Vigo, y *Alerta*, de la Coruña, ambos contratados por el exportador de pescado D. Francisco Alonso.

Un tripulante de cubierta del primero los citados vapores, llamado Francisco Miramontes Roel, vecino de Nelle, quiso coger un balde de agua y para ello arrojó el cubo al mar.

Debido de amarrar a la mano el cabo que sujetaba el balde, y por la marcha del barco y haber resbalado, fué arrastrado por sobre la cubierta y cayó al mar, no tardando en desaparecer su cuerpo de la superficie.

La pareja hizo inauditos esfuerzos por recoger al naufrago, pero los trabajos resultaron inútiles.

El desgraciado Francisco había quedado viudo hace poco tiempo.

Deja seis hijos; la mayor, que es mujer, tiene 20 años de edad.

Se ha preguntado desde Madrid a la Capitana general, si están confeccionados los millares de gorras «de plato», nuevo modelo, que se habían encargado con un retraso lamentable para que llevasen a Melilla las tropas de la división Ampudia.

Se previene que las fuerzas del regimiento de caballería de Galicia, no comiencen a usar, por ahora, tales gorras.

Ni las de San Fernando, ni las de Cerriñola, que se hallan en Melilla hace rato y que tuvieron que marchar sin llevarlas.

Acaso quiera significar la pregunta el deseo de Linares de enviárselas allá, para reemplazar a los *salakots* ahora que no hace sol.

Las noticias que se tienen, sobre las inmediatas elecciones en la provincia, acusan una desorientación absoluta en el campo conservador.

Dicen también que lucharán por La Coruña y Carballo, donde hay cuatro puestos:

Don Antonio del Moral, conservador; D. Daniel Suárez, católico; D. Valentín Molina, liberal; un republicano, a quien se le brinda el puesto por conservadores y solidarios; D. Silverio Moreda y D. Rafael Pazos-Nogueira.

Corcubión, cuatro puestos. Liberales, D. Manuel Lastres, D. Angel García Valerio y D. Jacobo Díaz Rábago; conservadores, D. Manuel Miñones y D. Pedro Torres Sanjurjo.

Por Santiago-Padrón: liberales, don Lino Torre, D. Miguel González Amor, D. José Asunsolo, conservador; D. José Gil Villanueva, D. Ramón Tojo.

Arzúa-Ordenes, cuatro lugares: don Ricardo Vázquez, D. José Arias Armesto, D. Antonio Fernández López y D. Faustino Rodríguez Montero, conservadores; D. Celestino Amigo, liberal, y un solidario; rio.

Por Betanzos-Puentedeume, una vacante: D. César Sánchez Díaz, conservador, un liberal y un solidario.

La lucha será muy reñida.

Los liberales aspiran a conseguir nueve puestos.

SANTIAGO

Se celebró el banquete en el restaurant de la Exposición, obsequio con que los amigos del Sr. Rodríguez Viguri le agasajaron por la conferencia que dió el domingo.

El menú fué magnífico, pronunciando brindis los Sres. La Riva (D. Máximo) Pais, Torre, Moreno Tilbe, García Blauco, Soto y Viondi.

El Sr. Viguri a todos dió gracias en un oportuno discurso.

El ramo de flores que adornaba la mesa, fué enviado a la distinguida viuda de Rodríguez Seoane, madre del obsequiado.

FERROL

El día 13, giró una minuciosa visita de inspección al Astillero el comandante general del Apostadero.

En el taller de herreros de ribera comenzó la construcción de las puertas estancas para los nuevos acorazados.

Al aprendiz Luis González Vázquez, trabajando en el taller de maquinaria se le cayó sobre las piernas un soporte.

Después de curado fué conducido a su casa.

Un peón de las obras del dique recibió un mandarrizao en la cabeza al estar preparando su compañero uno de los barrenos que anteaer fueron explotados.

Casi en su totalidad quedó anteaer solucionada la huelga general provocada por los patronos, concediéndose a los carpinteros el aumento que solicitaban.

En el muelle se normalizaron anteaer mismo los trabajos.

ORENSE

Recibióse en este Gobierno de provincia un telegrama del gobernador civil de la Coruña, dando cuenta de la detención de una joven, como de 24 años de edad, de nombre Cándida Villamarín Vázquez, hija de Cándido y María residentes en la calle de Villar núm. 2, de esta población, y llegada a dicha capital en el tren correo del día 12.

La expresada joven fué conducida a la inspección de vigilancia, donde se le recogieron las ropas que llevaba en un saco y ciento cincuenta y seis pesetas en metálico.

Avisada la familia de la mencionada Cándida, acudieron a la inspección del Gobierno dos mujeres, que acordaron con el inspector Sr. Gacia, que un agente marchase a la Coruña a recojer a la fugada, la cual se encuentra enferma.

Su padre, vendedor de harinas en la calle de la Barrera, tampoco goza de cabal salud; y acaso a disgustos entre padre é hija obedeciese la fuga de ésta, con el propósito de embarcarse para Buenos Aires, en donde hace algún tiempo se halla su madre.

PONTEVEDRA

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 13 del próximo noviembre para la subasta de las obras del primer grupo de las de mejora de la barra y encauzamiento de la ría de Pontevedra, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 629.060'42.

VIGO

En una fiesta que se celebró el domingo último en la parroquia de Bejuso (Bueno) ocurrió un triste accidente del que resultó víctima un niño de ocho años y medio de edad.

Un muchacho que se hallaba en la fiesta llevaba, como es costumbre lamentable en nuestros campesinos de algún tiempo a esta parte, un revólver é ignorándose las causas se le disparó, yendé a herir al pobre niño en la cabeza.

Días después le fué extraída la bala por los médicos Sres. Massó y Riobó. Su estado es muy grave.

EN LA AUDIENCIA

Continúan dándose causas por homicidio y sigue la racha de veredictos de inculpabilidad.

Ayer les tocó comparecer ante el Jurado a José María Rivas Lence y Domingo Rodríguez Nogueira; dos mozos que el 7 de Febrero último, en una romería que se celebraba en la inmediata parroquia de San Vicente de Coeo, se enzarzaron en disputa y pelea con Juan Reija Pérez, por protestar éste contra que, con motivo de un baile, le estepeasen el sembrado de una finca.

Tuvo que huir Reija; pero de noche volvió a encontrarse con Rivas Lence y reanudaron la cuestión.

Volvio Reija a tener que huir, pero esta vez lo aguardaba oculto como un *tío* Paco Domingo Rodríguez, quien con una faca le asestó tan tremenda puñalada en el vientre que falleció dos días después á consecuencia de la herida.

La prueba testifical que ayer desfiló ante el jurado no se mostró tirana para los reos.

Tuvo el fiscal que retirar la acusación en cuanto a Rivas Lence, y la sostuvo por lo que respecta al Domingo Rodríguez, pero el jurado entendió lo contrario y con un no, estampado á continuación de la única pregunta que se le hizo, obligó á la Sección de Derecho á echar á la calle al reo.

Y hasta otro.

En el Ayuntamiento

Sesión borrascosa

Madrid 15-15.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta tarde, ha ocurrido un incidente reidoso al pretender los socialistas y republicanos formular protestas contra la política del Gobierno.

A todos los concejales republicanos y socialistas negóseles la palabra.

En este momento prodújose un escándalo mayúsculo.

Unos y otros se retiraron de la sesión en tono de protesta.

Lo de Melilla

Habla Maura

Ha sido visitado por los periodistas el Sr. Presidente del Consejo, manifestándoles éste que durante las últimas veinticuatro horas ha reinado tranquilidad completa en Melilla.

Los gastos de la guerra

Lo que dice Besada

El Ministro de Hacienda ha manifestado que presentará á las Cortes un proyecto de crédito de 63 millones con destino á gastos de la guerra.

También dijo el Sr. Besada que los próximos presupuestos tendrán un superavit de 50 millones, de los cuales 18, serán arbitrados por especiales recaudaciones.

De París

Los tumultos

Los anarquistas y socialistas que toman parte en los tumultos de París, pasan de 50.000.

El primer choque con la fuerza armada tuvieronlo frente a la Embajada española.

La guardia republicana de caballería cargó sobre los revoltosos, librándose una sangrienta colisión, de la cual han resultado dos guardias y cuatro policías gravemente heridos.

Otros guardias sufrieron heridas leves.

Entre los paisanos hay unos 25 con heridas y contusiones.

Los detenidos ascienden á 400.

Los manifestantes disparaban desde los tranvías y ómnibus.

Otra carga

Los manifestantes, lejos de intimidarse ante la fuerza armada, se agruparon nuevamente en actitud agresiva.

La brigada móvil dióles una nueva carga, de la cual resultó un muerto y doce heridos por parte de la fuerza.

Los manifestantes han tenido varios muertos y heridos.

Mandaba la brigada móvil el general Lepné.

Siguen las cargas

Los manifestantes, cada vez más nutridos y entusiasmados, no cesaban en sus agresiones a la fuerza armada.

Entonces se organizó una carga en forma.

De la contienda, resultaron gravemente heridos de balazos, un capitán y dos tenientes, mientras los apaches saqueaban la población.

De esta nueva carga resultaron 6 muertos y más de un centenar de heridos.

Hay un sinnúmero de detenciones.

La firma

Ascensos de Ingenieros

Han sido firmados algunos ascensos de Ingenieros de minas.

De Marruecos

Continúan los tiroteos

En Nador, en Zeluán y en Beni-bu-lfirur, hubo vivos tiroteos con los moros.

Cañoneóseles, obligándoles á retirarse.

Los sucesos de París

Apaches extranjeros

Entre los manifestantes de París, figuran muchos apaches de Bruselas.

De Roma

En señal de duelo

Comunican de Roma que ha sido suspendido el trabajo en señal de duelo por los sucesos de París.

Los obreros

El boycotage

Los obreros de París hánnos declarado el boycotage.

LAS CORTES

EN EL SENADO

Sesión de ayer 15 de Octubre

En la Alta Cámara comienza la sesión a la hora acostumbrada.

Reelígense los Secretarios.

El Sr. Azcárraga, pronuncia un discurso elogiando la conducta de nuestro ejército en Melilla.

Interviene el general López Domínguez.

Elígese la Comisión de actas.

El Sr. Allendesalazar, reproduce algunos proyectos pendientes.

Formúlanse algunas preguntas acerca de la organización del Ejército de Marruecos y de las manifestaciones del extranjero.

El Sr. Calvetón, anuncia una interpelación acerca de los sucesos de Melilla y Barcelona.

EN EL CONGRESO

Sesión del día 15 de Octubre

Comienza la sesión de la Cámara popular a la hora de costumbre.

El Sr. Maura da lectura al decreto de convocatoria.

El Sr. Azzati y otros republicanos producen un escándalo monumental.

Óyense algunas frases gruesas. Algunos diputados de la mayoría, dirigen en actitud hostil hacia los bancos de enfrente.

En este momento prodúcese un gran tumulto.

El Sr. Maura, permanece en la tribuna, afectando tranquilidad.

Los Sres. Moret, Canalejas, y otros, esfuerzarse en calmar los ánimos.

Surgen vivas protestas de la minoría republicana.

Calmando algún tanto el tumulto, procedese á la elección de la mesa.

El Sr. Valarino, no obtiene la votación reglamentaria, en vista de lo cual se repite.

El Sr. Dato pronuncia un discurso, diciendo que espera de la sensatez y de la cultura de los elementos que componen aquella Cámara, que no se repetirá el espectáculo que acababa de darse, por cuanto agrava la situación de España.

Aconseja mucha prudencia por parte de todos.

Dirige grandes elogios al ejército de operaciones en Marruecos y al general Marina en particular.

Los republicanos interrumpen. (Rumores).

Dedica luego algunas frases al señor Barrio y Mier.

Hablan después los Sres Felix y Cervera, que no dicen nada de especial interés.

En París

Siguen los tumultos

Anoche, en un barrio de París, dos mil manifestantes rompieron un kiosko.

La policía los disolvió, dándoles algunas cargas, á consecuencia de las cuales hay más muertos y heridos.

Las Cámaras de

Comercio

La asamblea

Háse celebrado la sesión preparatoria de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Presidió D. Ramón Castro.

Fueron elegidos para vicepresidentes, los representantes de las Cámaras de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Cartagena.

Para secretarios, eligiéronse los

representantes de Galicia, Andalucía, Castilla, Las Palmas y Extremadura.

A Melilla

Dos heridos

Han llegado á Melilla, procedentes de Zeluán, dos heridos.

A Tres Forcas

Un convoy

Ha sido enviado al Cabo de Tres Forcas un convoy de galleta y cebada.

El general Arizón

También ha marchado á Tres Forcas, acompañado de los ingenieros Bokmán y Valle, el general Arizón.

Llevar el propósito de estudiar los yacimientos mineros de la Compañía del ferrocarril español.

La prolongación

de las obras

Lo que dice Marina

El general Marina telegrafía participando que la línea del ferrocarril llega hasta la segunda caseta.

El tren puesto ya en circulación, consta de 17 unidades.

El debate político

Actitud de Moret

El próximo lunes planteará el señor Moret en el Congreso el debate político.

Lo de Cortegada

Hablando con el Rey

El Sr. Moret ha complimentado hoy al Rey.

Parece que hablaron extensamente de Cortegada.

De Barcelona

Una bomba

Ha sido confirmada por el Sr. La Cierva la noticia de haber explotado una bomba en la calle del Obispo, en Barcelona.

A consecuencia de la explosión, hay tres heridos graves.

Los destrozos que causó en los edificios próximos, son enormes.

En Valencia

Contrabando de armas

Dicen de Valencia que los guardias de seguridad han sorprendido un depósito de armas, incautándose de 33 fusiles, 32 bayonetas y 17 machetes.

Fué multado el dueño de la casa en que se hallaban.

De política

Preguntas importantes

Asegúrase que mañana hará el señor Giner de los Ríos algunas preguntas de gran interés en la Alta Cámara.

(Ultima hora)

En el Senado

Sol y Ortega

Madrid 16'2-35.

Hoy leeráse en el Senado el suplicatorio para procesar al Sr. Sol y Ortega, y éste, el lunes, planteará el debate respecto de los sucesos de Barcelona.

Dícese que se anticipará la discusión del suplicatorio para procesarle.

En el Congreso

Los diputados Sres. Canalejas y Melquiades Alvarez interpelarán al Gobierno respecto de los indicados sucesos de la ciudad condal.

De Barcelona

Telegrama reducido

Nuestro corresponsal en el telegrama nos comunica lo siguiente:

«Barcelona explosiones heridos.»

Como á este telegrama le faltan siete palabras para el completo de las

que se debían trasmitir, nos vemos privados de poder dar detalles de lo sucedido.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 85'25

Diferentes séries. 85'75

Amortizable al 5 por 100 al contado. 00'00

Acciones

Banco de España. 456'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 00'00

Altos Hornos. 00'00

Resineras. 284'00

Azucareras preferentes. 89'00

id. ordinarias. 00'00

id. obligaciones. 90'00

Cambios

París vista (francos. 9'40

Londres vista (libras). 27'5 2

LUGO

Dice *El Eco*, de Orense, que continúa siendo delicado el estado de salud del diputado á Cortes por dicha capital D. Vicente Pérez.

Muy de veras deseamos el completo restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

Le fué concedido el pase á Melilla á algunos guardias civiles de la Comandancia de Lugo que lo habían solicitado.

El Ayuntamiento de Navia de Suarna, acordó variar los días en que venía celebrándose las ferias en aquel distrito.

En lo sucesivo la feria de la Puebla se verificará el 9 de cada mes; la de la Silvantera el 16 y la de Paradela el 27.

Actualmente existen dos vacantes de general de división y siete de general de brigada.

Corresponden cuatro á infantería, una á guardia civil, una á caballería y una á artillería.

La Guardia civil de Foz, logró capturar al autor del robo de una yegua propiedad de D. Constantino Chaves Vizoso.

El ladrón resultó ser el joven de 8 años Antonio Reyes, vecino de Mondoñedo.

Confesó que la yegua la había vendido á Leopoldo Serantes, de Villafrañal, en Ribadeo.

En efecto, en poder de este fué hallada.

Hemos recibido el número de Octubre que la revista comercial ibero-americana *Mercurio* dedica á Galicia.

Fiel á la norma de dar á conocer España, como el medio mejor de atraer sobre ella simpatías, ha querido la popular empresa hacer brillar en un compendio la varia belleza de la región gallega. Y lo ha conseguido. En sus páginas, de sabor artístico y señorial, de verdadero aticismo de forma y fondo, lucen retreñando las ideas interesantísimas que sobre Galicia vierten firmas de prestigio y de valía, como las de Federico Rahola; M. Portela Valladares, diputado á Cortes por Fonsagrada; José R. Carracido; Eduardo Vincenti, diputado por Pontevedra; Leopoldo Travesedo, Marqués de Torreblanca y diputado por Carballino, el diminuto paraíso vecino á Orense; Nicolás Vázquez de Parga, diputado á Cortes por Lugo; Eduardo de Torres Taboada, diputado por Coruña; José de Santos y Fernández-Laza, senador por Pontevedra; Wenceslao Delgado, diputado por Vivero; Saturnino Lastra, Cónsul General de Cuba en España; Mariano Viada, y Baldomero Argente. Es Galicia entera que habla por boca de sus prohombres y amigos. Con ello dicho se está el interés que reviste para extraños y nacionales su lectura, que los detalles de ornato, debidos á la pluma de artistas tan distinguidos como Casas-Abarca, Mesina, Vera, etc., hacen amena en grado sumo.

Sin temor á exagerar, puede asegurarse que la revista *Mercurio*, por su valer, va ya á la cabeza de todas las similares de España y el extranjero. Por lo mismo es patriótico y justo hacerlo constar en su favor.

Salieron ayer de la Cárcel después de cumplir el arresto equivalente á la multa que por blasfemios les impuso el gobernador, Angel Castro Iglesias y José López López.

El Ministro de la Gobernación ha en-

cargado á los gobernadores de provincia la formación de una estadística de Prensa que comprende los siguientes puntos:

Título del periódico, periodicidad en su publicación, donde se imprime, número de páginas que comunmente publica, número de ediciones, hora de salida de cada edición, números publicados, tamaño en centímetros, fecha de fundación, nombre del fundador, nombre del director, y domicilio del director.

La Junta Central del Censo ha resuelto que los presidentes de Juntas municipales recientemente designados con arreglo á la nueva ley electoral no tomen posesión de su cargo hasta el día 2 de Enero próximo.

Respecto de los funcionarios públicos, ha acordado que para figurar en las listas electorales necesitan acreditar los dos años de residencia, debiendo hacer constar el cambio de ésta en el punto donde tuvieran acreditado su derecho.

Han sido registradas á nombre de mister Juan Mac Lemam, las pertenencias de mineral de hierro, con los títulos de *Escombrera 1.ª y 2.ª*, declaradas en «Monte del Rosario», parroquia de Santa Columba de Orrea, en Riotorto.

Hállase de nuevo en Lugo el Presidente de la Diputación provincial, D. Manuel Pérez Batallón.

Dispuso la dirección general de penales, que el preso en la Cárcel de esta capital José Rojo, sea trasladado á Madrid á disposición del Jefe Superior de la policía.

El Alcalde de Vivero ha dictado un bando para evitar que se propague la epidemia conocida por carbuncosis que padecen algunos ganados.

También prohíbe que la piel de éstos sea vendida conminando con poner á disposición del juzgado á todas aquellas personas que infrinjan lo que el citado bando dispone.

Ha sido autorizado D. Liborio Revilla para recojer de la Estación del ferrocarril una caja de pólvora de caza que le envían de Oviedo y 30 de dinamita procedentes de la Coruña.

Se ha dispuesto que sean dotados de licencia de uso de armas gratuitas los empleados técnicos de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Mañana empiezan las tradicionales ferias en Mondoñedo que durarán hasta el día 20.

Con tal motivo se concentrarán allí algunas parejas de la Guardia civil.

El mercado que, como todos los viernes, se celebró ayer estuvo muy animado. Hubo abundancia de caza que se vendió á precios relativamente económicos.

La Comisión de estudiantes de Madrid encargada de gestionar exámenes extraordinarios en toda España, acordó hacer público que las instancias deben ir en papel de una peseta, han de llevar reseñadas las cédulas personales, y dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, enviándose las de provincias á la Comisión, en el Café Martín, calle de Santa Brígida, núm. 1.

Regaio

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas. Centeno, fanega, 2'75. Cebada, ferrado, 2. Maíz, id. 3'50. Habas blancas, id., 5. Patatas, quintal, 4'75. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'25. Huevos, docena, 1'25.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Elifio, en Colonia. San Bernarico. San Lulo, en Maguncia.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 16.—Turno: Nuestra Señora de los Ojos Grandes. En sufragio de D.ª María Josefa Alvarez Díaz (q. e. p. d.) socia honoraria del turno Nuestra Señora del Carmen. Día 20.—Turno: San Pascual.

En sufragio de D.ª Angela Pallín, de Rego, (q. e. p. d.), socia honoraria del turno Nuestra Señora del Pilar. Día 22.—Turno San Luis.

En sufragio de D. Ramón Seijas (que en paz descanse).

Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.—Misa de comunión general el domingo, 19, á las ocho y media en la iglesia de Santo Domingo, por el eterno descanso del Sr. D. Luis de Tapia, presidente general de la Conferencia de San Vicente.

Tip. de *El Progreso*, Manuel Becerra, 6

SUBASTA

Se venden en pública subasta y en la Notaría de D. Cándido Pillado, en Monterroso, los bienes y casa de Mouronte, propiedad de los herederos de D. Felipe Valcarcel.

Para informes diríjase al tutor de los herederos menores D. Segundo Losada, Cruz, 20

Dicha subasta tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo.

Relación de los bienes á cuya venta ha de procederse:

Una leira llamada de Cecuin, con su gestal, sembradura 30 ferrados por Monterroso.

Otra denominada de Aparte, de 16 ferrados por id.

Una finca llamada Campo Redondo, destinada á labradío, prado y dehesa de 40 ferrados por id.

Una leira que llaman Daporta y terreno de Tras da Aira, su sembradura 18 ferrados.

El labradío do Agro da Porta de 65 ferrados.

Un prado que denominan das Abelairas, su sembradura 50 ferrados.

Otro llamado Novo, de 8 ferrados. Una casa llamada dos Caseiros, compuesta de alto y bajo.

Prado da Lamela de 80 ferrados. Una chousa llamada do Ribeiro, de 500 ferrados.

La cortiña da Porta de 20 ferrados. Una huerta de 6 ferrados.

Un caserío con alpendres y capilla frente á la casa.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

AVISO IMPORTANTE

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 31, de la Calle del Castillo.

Para informes, diríjase á los dueños de la misma, que residen en ella, ó Doña Valentina Regal, Calle de San Pedro.

Amalia Roldán Fernández

Participa á su distinguida clientela, y á las Señoras en general, ha recibido las últimas novedades para la temporada de invierno: sombreros-modelo, bebés, gorras, pamelas, cascos y bateleres. Sedas, terciopelos, felpas, fantasías é infinitad de artículos.

Siguen confeccionando y reformando en esta antigua Casa, toda clase de sombreros para señora y niño, con arreglo á los figurines y modelos que se deseen.

LUGO.—Reina, núm. 19.—LUGO

VENTA

Se hace de una finca destinada á huerta y cortiña de cinco ferrados y medio y once cuartillos de extension, situada en Caiños, en el camino de la Chanca.

Informarán en la Calle de San Pedro, núm. 50, 1.º.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación

y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

Se hace de una cortiña llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

PIANOS

El día 20 del corriente llegará á esta ciudad el acreditado compositor y afinador de pianos Don Manuel Miguel quien permanecerá muy pocos días en esta ciudad,

RESUMEN

de las calificaciones obtenidas por los alumnos del «Colegio de San Antonio de Padua», en los últimos exámenes verificados en el Instituto General y Técnico de Lugo y nombre de los alumnos más aventajados:

Sobresalientes, 27.—Matriculas de honor, 20.—Notables, 37.—Aprobados, 19.—Suspensos, 0.—Presentados á examen de ingreso, 21.—A ejercicios del grado de bachiller, 3.—Suspensos, 0.

ALUMNOS OFICIALES	SOBRESALIENTES	MATRICULAS DE HONOR	OBSERVACIÓN
Alejo Madarro.	2	2	El niño de 10 años Gonzalito Pérez Casanova, al propio tiempo que el ingreso, aprobó, con la calificación de Sobresaliente, las cuatro asignaturas de primer año, y con la de Notable la Aritmética del 2.º año. En el ejercicio de oposición al premio de ingreso, obtuvo la calificación de Sobresaliente y matrícula de honor, primer alumno que obtiene tan honrosa distinción. Mereció, además, dos matriculas de honor en las asignaturas de Lengua Castellana y Geografía general y de Europa.
Manuel Montero.	2	2	
Antonio Macía.	2	2	
Luis Bal.	2	2	
Francisco Vázquez.	2	2	
José Santamarina.	1	1	
Antonio Chaos.	1	1	
IDEM LIBRES			
Gonzalo Pérez.	5	3	
Severino Pérez.	4	3	
Ramón Salgado.	5	5	
Hortensio Saavedra.	1	3	

Las clases de 2.ª enseñanza darán principio el día 11 del corriente mes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos
Pídanse reglamentos

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y **CIRUJANO-DENTISTA** respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA Y DE TRES Á CINCO

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

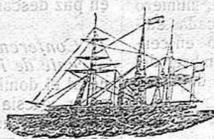
Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

MOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,

Arenal, 116.-VIGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAI

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas. Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lances, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchias, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, rañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO